

REUNIÓN INFORMATIVA PREVIA Y CONSULTAS DE LAS EMPRESAS INTERESADAS A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE ASU024-2026 DE SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA DETERMINACIÓN DE TIEMPO DE PROTROMBINA EN EL TRATAMIENTO DE ANTICOAGULACIÓN ORAL (TAO) PARA CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (596/2026).

ASISTENTES

EN REPRESENTACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA:

D. JOSÉ LUIS PALMA GONZÁLEZ DE LA MOTA
Director Económico Administrativo de la CPC de Granada

D. MANUEL RODRÍGUEZ LECHUGA
TFA Subdirección de Compras y Logística de la CPC de Granada

D. ELOY POVEDANO GARRIDO (como SECRETARIO)
TFA Subdirección de Contratación Administrativa de la CPC de Granada

EN REPRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS INTERESADAS A LICITACIÓN:

No han concurrido licitadores interesados

En la sala de reuniones de la Central Provincial de Compras de Granada, sita en el Hospital Doctor Olóriz, Calle Dr. Guirao Gea, s/nº (planta baja) de Granada, siendo las 11:00 horas del día 24 de agosto de 2026, se reúnen los anteriormente citados procediéndose a las siguientes actuaciones:

Inicia la sesión el Director Económico Administrativo de la Central Provincial de Compras de Granada, el cual al observar que no hay concurrencia alguna de licitadores interesados da por concluida la sesión indicando que se incluya en la presente acta la consulta recibida, vía correo electrónico, en esta CPC, por parte de una empresa interesada en la licitación al objeto de proporcionar el máximo grado de información y transparencia como cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Pregunta: Con respecto al expediente 596/2026 se solicitan muestras, según el punto 16 del Cuadro Resumen – 100 tiras, ¿es necesario enviarles también el lector de alto valor?

Respuesta: *Es necesario enviar el lector (uno es suficiente), porque sin el equipo no podría valorarse la tira reactiva. Debido a su alto valor, si no resultase adjudicatario puede ser retirado dicho equipo. En cuanto al plazo y la dirección de entrega, tanto de las muestras de producto como del equipo, será el establecido en los documentos que rigen el expediente.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Director Económico Administrativo se levanta la sesión siendo las 11:10 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretario certifico.

Vº Bº
EL DIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Eloy Povedano Garrido.

Fdo.: José Luis Palma González de la Mota.